

LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.

Quito

Av. 5 de Junio 1498 y Francisco Barba.

Teléfono 2 610-304

=====

INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Quito, 01 de Abril de 2013

Señores socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente, y en los estatutos de la compañía LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA. respectivamente me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe de labores desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre 2012.

El periodo económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los Estados Financieros adjuntos; Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2012, periodo en el cual se efectuaron las transacciones comerciales de LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de los estados financieros se aplicaron Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs

La actividad económica de la Compañía presentó resultados aceptables de acuerdo al giro del negocio, cumpliendo con los objetivos esperados por la Gerencia General.

Las cifras presentadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012, que se revelan en los registros Contables, es decir sus libros auxiliares y Mayores son razonables, por lo que mi informe se basara básicamente en revelar lo mas importante que haya afectado a los Activos, Pasivos y Patrimonio, en razón de que este año ya se aplicó las NIIFS.

Los Estados Financieros entregados a la Gerencia ya presentan la aplicación de la NIIF`s en el desarrollo contable lo que ha permitido reconocer varios activos y pasivos al valor justo, en lo concerniente a su manejo financiero.

Así tenemos que la Empresa mantiene en su PATRIMONIO el valor de USD \$ 118,878.69, la reserva legal alcanza la suma USD \$ 300.00, el capital social se ha mantenido en USD 600,00 y las utilidades del periodo son de USD \$13,831.33, a cuyo valor ya se realizó las apropiaciones del 15% de participación laboral y el monto que se tiene que pagar de Impuesto a la Renta, que representa USD 5,471.73.

Para la Gerencia es Importante hacer conocer a los Socios cual ha sido el comportamiento saldos presentados en el Estado de Situación Financiera, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, comparado con el año terminando al 2012.

Según el párrafo 8 de la NIC 36. El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable o no va a ser recuperable o no se encuentra a valor justo. En los párrafos 12 a 14 se describen algunos indicadores para comprobar si existe una pérdida por deterioro del valor de un activo. Si se cumpliera alguno de esos indicadores, la entidad estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable.

La baja de utilidades se ha producido por varios factores externos que podemos revelar a continuación:

- El cierre de la Av. 5 de Junio en varias ocasiones.
- Los cupos que establece Petrocomercial a las Comercializadoras y que las mismos inciden en la venta a sus distribuidores.
- La obligación de cumplir con los organismos de control con las observaciones, para mejorar la imagen y seguridad de la empresa, por exigencia del cuerpo de bomberos.
- El aumento de costos en los permisos de funcionamiento por parte del municipio y de la ARCH.
- Los Honorarios de Profesionales en las defensa de los Juicios.
- La creación de provisiones por las contingencias generadas en este año.

Adicionalmente tengo que comunicar, a los socios, que el Cronograma de Implementación y Capacitación de las NIIF`s, y el ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, exigido por la Superintendencia de Compañías y que fue presentado a este Organismo de Control bajo la Supervisión y Responsabilidad no ha tenido ninguna observación hasta la presente fecha

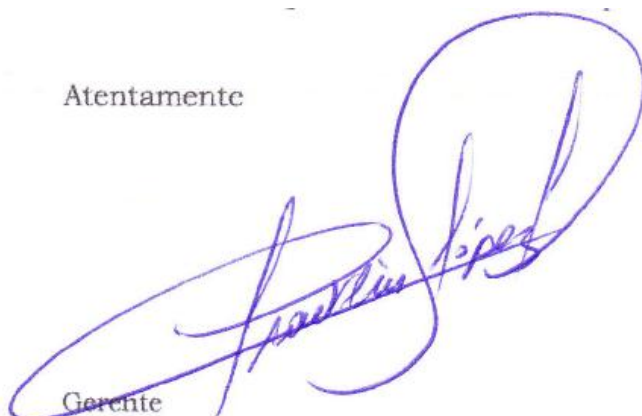
Es necesario e imprescindible que los Socios de la Empresa en la junta a realizarse por unanimidad determinen que este año no se reparta las utilidades en razón de que la empresa

tiene juicios pendientes que en cualquier momento pueden afectar la situación económica de la misma.

Con el propósito de que los señores socios conozcan las cifras presentadas en los balances terminadas al 31 de diciembre del 2012, adjunto dichos documentos al presente informe para su aprobación.

Es todo cuanto puedo informar de mi parte.

Atentamente



Gerente

LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.